	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/10/2024 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Marítima, Fluvial y Férrea **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PLANTA CENTRAL

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA No. 4893 DE 2023 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CAS & SANCHEZ (Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO MUELLE MACEDONIA, COMUNIDAD DE MACEDONIA, MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4983 DE 2023 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA: 31 de diciembre de 2023 (Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/12/2023 (Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES:

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
N/A		

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Fecha	Periodo	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
1	17/04/2024	17/04/2024	17/06/2024

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	**N/A**	30/12/2023	30/12/2023	29/01/2024	30/01/2024
1	**1**	30/01/2024	30/01/2024	28/02/2024	29/02/2024
1	**2**	29/02/2024	29/02/2024	12/03/2024	13/03/2024
1	**3**	13/03/2024	13/03/2024	14/04/2024	15/04/2024
2	**N/A**	4/07/2024	4/07/2024	4/08/2024	5/08/2024
2	**1**	5/08/2024	5/08/2024	4/09/2024	5/09/2024
3	**N/A**	6/09/2024	6/09/2024	25/09/2024	26/09/2024
4	**N/A**	8/10/2024	8/10/2024	20/10/2024	21/10/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 21/10/2024 (Indicar Día/Mes/Año)
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 1.121.723.630,00 **50% EN SMMLV:** $ 967,00
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
N/A			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1.121.723.630,00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/10/2024 (Día / Mes / Año)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. 4893-2023-OF.049 de fecha 9/10/2024 el Contratista de Obra solicita lo siguiente:
Prorrogar el contrato de obra Hasta el 30 de diciembre de 2024, con fundamento en lo siguiente:

1. Como se había aclarado en el oficio 4893-2023-OF.012, a partir de los resultados del ítem de "Revisión, Ajuste Y/O Actualización Y/O Modificación Y/O Complementación de los Estudios y Diseños" se determinaría el alcance y los plazos de las actividades a desarrollar con el fin de ejecutar el mejoramiento del muelle

2. Una vez aprobados por la interventoría los Estudios y Diseños presentados para llevar a cabo el mejoramiento del muelle, las actividades de obra que se ejecutarán son:

• Concreto estructural f'c= 28MPa (C) - mezcla in situ
• Acero de Refuerzo fy=4200MPaFabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas
• Fabricación y suministro de estructura metálica
• Montaje y pintura de estructura metálica
• Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas
• Suministro e instalación de defensa de goma para protección de embarcaciones
• Señalización industrial (punto de encuentro, circulación peatonal, entrada y salida de emergencia, rutas de evacuación y demás que se requieran y equipo salvavidas y/o accidentes)
• Suministro e instalación de bita y argollas de amarre

La principal actividad para el mejoramiento del muelle, es la fabricación, transporte y montaje del acero, a modo de ampliación y conexión del muelle flotante existente, el plazo solicitado se sustenta en los tiempos de esta actividad, la cual es la más crítica en cuanto a plazo, se requiere de tiempo para el suministro de acero, fabricación en nuestro taller ubicado en Funza, el transporte de los elementos metálicos fabricados por carretera hasta Puerto Asís, el transporte fluvial desde el puerto hasta el municipio de Macedonia y finalmente el montaje de la estructura y demás actividades complementarias para realizar el mejoramiento del muelle existente

3. Por otra parte, para la solicitud de esta prórroga, no se requiere de una adición presupuestal, dado que una vez realizado el balance financiero y la modificación de cantidades de obra, se evidencia que se cuenta con los recursos disponibles para la ejecución de la totalidad de actividades de obra

De acuerdo con lo anterior, se tiene pendiente por ejecutar los recursos correspondientes al desarrollo de las actividades del proyecto por valor de $ 964,708,362 los cuales hacen parte de la reserva presupuestal 2023. Este rubro cubre la, ejecución de las obras del mejoramiento del muelle fluvial de Macedonia, en el municipio de Letcia, departamento de Amazonas y obras relacionadas con la elaboración, implementación y ejecución del PAGA. A continuación se relaciona la manera en que se ejecutarán los mencionados recursos dentro de la vigencia 2024 por cada una de las actividades:

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR						
PRELIMINARES									
1	200.2	200-22		22201	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	1.00	$ 1,813,630.00	$ 1,813,630.00
2	201.7	201-22		22201	Demolición de estructuras	m3	18.78	$ 306,864.00	$ 5,762,906.00
Subtotal									**$ 7,576,536.00**
ESTRUCTURAS FIJAS Y FLOTANTES									
3	630.1.2	630-22		22201	Concreto estructural f'c= 28MPa (C) - mezcla in situ	m3	20.00	$ 1,585,395.00	$ 31,707,900.00
4	640.1	640-22		22201	Acero de Refuerzo fy=4200MPa	kg	17,000.00	$ 10,395.00	$ 176,715,000.00
5	650.2.1	650-22		22201	Fabricación y suministro de estructura metálica	kg	21,500.00	$ 20,032.00	$ 430,688,000.00
6	650.4.1	650-22		22201	Montaje y pintura de estructura metálica	kg	21,500.00	$ 3,969.00	$ 85,333,500.00
7	650.4.1P		650P	22201	Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas	m2	700.00	$ 133,999.00	$ 93,799,300.00
9	1.1P		1P	22201	Suministro e instalación de defensa de goma para protección de embarcaciones	u	10.00	$ 721,944.00	$ 7,219,440.00
8	1.2P		1P	22201	Señalizacion industrial (punto de encuentro, circulacion peatonal, entrada y salida de emergencia, rutas de evacuacion y demas que se requieran y equipo salvavidas y/o accidentes)	u	2.00	$ 2,225,546.00	$ 4,451,092.00
10	1.3P		1P	22201	Suministro e instalación de bita y argollas de amarre	u	10.00	$ 757,974.00	$ 7,579,740.00
Subtotal									**$ 837,493,972.00**
NO PREVISTOS									
0					Desmontaje de elementos (Incluye Cubierta, elementos de madera de cubierta, columnas de madera y pilotes)	KG	4,117.01	$ 11,863.00	$ 48,840,090.00
Subtotal									**$ 48,840,090.00**
					BÁSICO OBRAS MEJORAMIENTO COMUNIDAD DE MACEDONIA MUNICIPIO DE LETICIA				**$ 893,910,598.00**
					BÁSICO DE OBRAS (A)				$ 893,910,598.00
					PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)			NO MODIFICAR	$ 6,104,612.00
					SUBTOTAL OBRAS (C) = A + B				**$ 900,015,210.00**
					PROVISIÓN PARA AJUSTES (D)			NO MODIFICAR	$ 37,445,278.00
					PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA (E)			NO MODIFICAR	$ 2,500,000.00
					VALOR BÁSICO DEL CONTRATO, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES (F) = C + D + E				$ 939,960,488.00
				Especificacion Particular	**TOTAL REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (K) = I + J**			NO MODIFICAR	**$ 107,000,000.00**
					GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL (L)			NO MODIFICAR	**$ 74,763,142.00**
								VALOR TOTAL = H + K + L	**$ 1,121,723,630.00**

En consecuencia, el contrato requiere de un plazo adicional hasta el 30 de diciembre de 2024, para de acuerdo con los resultados de los estudios y diseños aprobados, ejecutar a cabalidad las actividades correspondientes al objeto contractual del mismo y que deben ser ejecutadas para garantizar el funcionamiento y la seguridad del muelle fluvial de Macedonia, en el municipio de Letcia, departamento de Amazonas, todo conforme a las necesidades presentadas en la población con relación al transito presentado en el afluente hídrico el municipio.

Con la prórroga del plazo contractual solicitada anteriormente, se garantiza que las obras concernientes al mantenimiento y mejoramiento del muelle fluvial deMacedonia, serán finalizadas y así mismo, se ejecutarán en su totalidad los recursos dentro de la vigencia del año 2024. Igualmente, es importante manifestar que no se cuentan con saldos fenecidos en el contrato.

Por todo lo anterior se solicita prorrogar el contrato de obra No. 4893 de 2023 hasta el 30 de diciembre de 2024.

Es importante mencionar que, con la presente solicitud de prórroga tanto para el contrato de obra como para el contrato de interventoría del proyecto en referencia, no genera una adición en recursos para ninguno de los mismos.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

• Concreto estructural f'c= 28MPa (C) - mezcla in situ
• Acero de Refuerzo fy=4200MPaFabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas
• Fabricación y suministro de estructura metálica
• Montaje y pintura de estructura metálica
• Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas
• Suministro e instalación de defensa de goma para protección de embarcaciones
• Señalización industrial (punto de encuentro, circulación peatonal, entrada y salida de emergencia, rutas de evacuación y demás que se requieran y equipo salvavidas y/o accidentes)
• Suministro e instalación de bita y argollas de amarre

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/10/2024
(Día / Mes / Año)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No.___ Fecha: _____	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
N/A	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
Valor Total				

AVANCE FÍSICO DE OBRA

Hasta el mes de Septiembre (mes anterior a la presente solicitud) de 2024 (año) la obra presenta un avance físico ejecutado del 19,44% (Indique en este espacio el porcentaje de avance físico real al mes anterior a la presente solicitud)
contra el avance programado del 11.45 %.
(Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)

AVANCE INVERSIÓN DE OBRA

Inversión programada acumulada: $ 107.625.475,88
(Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

Inversión Ejecutada acumulada: $ 182.763.715,00
(Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

Inversión Total Ejecutada (incluido IVA): $ 289.228.715,00
(Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)

Valor anticipo otorgado: $ 421.955.281,00 (mes anterior a la presente solicitud)

Valor amortizado: $ 74.280.014,40 (mes anterior a la presente solicitud)

Saldo por amortizar: $ 347.675.266,60 (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: SEPTIEMBRE (mes anterior a la presente solicitud) de 2024 (año) $ 289.228.715,00

Último mes facturado: SEPTIEMBRE 2024 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 832.494.915,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

N/A

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD

(La justificación debe describirse de manera precisa, detallada y completa)

TÉCNICA:
Una vez realizada la revisión correspondiente a la solicitud de prórroga solicitada por el contratista CONSORCIO CAS & SANCHEZ, con el fin de ejecutar las obras requeridas en el contrato 4893 de 2023, garantizando el cumplimiento a cabalidad con lo estipulado en el Anexo técnico en lo relacionado con la meta física del proyecto, se evidencia que se requiere una prórroga al plazo actual con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual.

JURÍDICA:
Revisada la solicitud de prórroga No.2 y teniendo en cuenta los aspectos citados en la justificación Técnica propician la necesidad de prorrogar el presente, de acuerdo a las condiciones establecidas en el anexo técnico, con lo cual se estaria dando cumplimiento a los fines escenciales del estado, establecidas entre otras en el artículo 3° de la Ley 80 de 1993 y art. 32 de la Ley 1150 de 2007.

FINANCIERA: (Describa los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación)
Los recursos se deben invertir en las actividades contempladas en el presupuesto en los tiempos presentados en el flujo económico presentado por el contratista y aprobado por la interventoría.

PRESUPUESTAL: (Describa la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud)
Existe la disponibilidad de recursos para la ejecución de actividades de obra en el periodo solicitado.

AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD: (Si aplica)
No hay repercusiones ambientales, sociales o prediales de acuerdo a la solicitud de prórroga, dado que: Las obras se desarrollan dentro del marco ambiental y social, siguiendo lo estipulado en el PAGA que presentará el contratista, y cumpliendo con los debidos protocolos.

OTRAS JUSTIFICACIONES QUE AMERITEN LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA: (Si aplica)
No aplica

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD: (Si aplica)
-Oficio 4893-2023-OF.049
-MMM-079-RL - Solicitud de Prórroga N°2 contrato 4893 de 2023 y contrato 4983 de 2023
-MEPI-MN1-IN-12-FR-1 SOLICITUD PRORROGA
-MEPI-MN1-IN-13-FR-1 SOLICITUD PRORROGA
-MEPI-MN1-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERSIONES
-PROGRAMA DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/10/2024
(Día / Mes / Año)

Notas:

1. Para el caso de adición se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación, Reprogramación al Programa de Inversiones y Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
2. Para el caso de prórroga, se deben anexar el proyecto de Reprogramación al Programa de Inversiones y el Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
3. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, presupuestal, ambiental, social, predial, sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación del INVIAS.
4. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (obra básica, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Contratista y del Interventor garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.
5. La justificación presentada por la Interventoría debe tener en cuenta: las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de obra.

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE
Representante Legal o Apoderado
CONSORCIO CAS & SANCHEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-100588 CND

Firma
Nombre: ANA RODY CALVO LARA
Representante Legal o Apoderado
Consorcio Mejoramiento Muelles
Matrícula Profesional No.: 252228-37208 CND

Vo.Bo.Firma
Nombre: MARGOTH CARVALLO BAHOS
Supervisor del Contrato de Interventoría

Vo.Bo.Firma no aplica
Nombre: N/A
Director Territorial

Vo.Bo.Firma
Nombre: Juan Pablo Villarreal
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma
Nombre: Matilde Cardona
Abogado Unidad Ejecutora

Firma: no aplica
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

ROA ROJAS CAMILO ANDRES
Firmado digitalmente por ROA ROJAS CAMILO ANDRES
Firma
Nombre: CAMILO ANDRES ROA ROJAS
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 19202238071 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.